



# **Plan para la difusión y comunicación de la Información Estadística Institucional**

Versión: 01

Septiembre de 2024



## Contenido

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	3
<b>1. OBJETIVO</b> .....	4
<b>3. ALCANCE</b> .....	4
<b>4. ROLES Y RESPONSABILIDADES</b> .....	4
<b>5. SITUACIÓN ACTUAL DE LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA</b> .....	5
<b>6. IDENTIFICACIÓN DE PÚBLICOS OBJETIVOS</b> .....	6
<b>7. ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN</b> .....	7
<b>7.1. Almacenamiento y publicación de resultados estadísticos</b> .....	8
<b>7.2. Canales de atención y servicios a los usuarios</b> .....	8
<b>7.3. Detección de necesidades de los usuarios</b> .....	9
<b>7.4. Promoción de la utilización de la información estadística</b> .....	10
<b>8. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</b> .....	Error! Bookmark not defined.
<b>9. MATRIZ DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN</b> .....	Error! Bookmark not defined.



## INTRODUCCIÓN

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) es el ente rector, coordinador y regulador del Sistema Estadístico Nacional (SEN), definido así mediante la Ley 1955 de 2019 en su artículo 155. En dicho rol, define lineamientos, recomendaciones, guías y manuales para orientar la implementación de un proceso estadístico único en todas las entidades productoras de estadísticas oficiales.

Es así como el SENA, en tanto integrante de las entidades que conforman el Sistema Nacional Estadístico, debe implementar los lineamientos establecidos para la eficiente operación de las estadísticas institucionales y, en consecuencia, las estadísticas nacionales.

Uno de estos lineamientos, está relacionado con la definición de un Plan Difusión y Comunicación de la información estadística institucional, con el fin de garantizar una gestión eficaz en la publicación y comunicación de las estadísticas del SENA.

El presente plan define las orientaciones, estrategias y actividades orientadas a fortalecer la difusión de los resultados del manejo estadístico, teniendo en cuenta los diversos públicos objetivo.



## **1. OBJETIVO**

Establecer orientaciones y lineamientos para la difusión y comunicación de la información estadística Institucional, con énfasis en su importancia para la Entidad y apropiación por parte de los usuarios.

## **2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Dar a conocer la Política de Gestión de Información Estadística Institucional, su importancia e implicaciones en la gestión de la Entidad.
- Hacer llegar el conocimiento de los productos estadísticos a potenciales usuarios de la información. Para ello, se procurará la participación en
- Incrementar la cultura estadística de usuarios, favoreciendo el buen uso de la información estadística: Estas actividades se articularán principalmente en El Plan institucional de Capacitación PIC.

## **3. ALCANCE**

La estrategia está dirigida a colaboradores (funcionarios y contratistas) del SENA, de acuerdo con las actividades que desarrollen y en general a usuarios de la información estadística institucional.

## **4. ROLES Y RESPONSABILIDADES**

A continuación, se describen los roles y responsabilidades para la ejecución de la estrategia de socialización y mejora de las políticas de información estadística y seguimiento y evaluación.

- **Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo**
  - Diseñar, realizar y hacer seguimiento a la ejecución de la estrategia
  - Realizar análisis de la información de los instrumentos de consulta a usuarios.
  - Identificar oportunidades de mejora para el Plan Estadístico Institucional en sus siguientes versiones.
- **Oficina De Comunicaciones**



- Apoyar en la definición ejecución y divulgación de las estrategias.
  - Realizar la publicación y difusión de la estrategia en los diferentes medios de comunicación existentes en el SENA.
- **Secretaria General – Grupo de Formación y desarrollo del Talento Humano y Grupo Relaciones Laborales y Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo – Grupo de Gestión de la Información**
    - Apoyar en la generación de espacio para desarrollar la estrategia.
    - Acompañar los procesos de sensibilización, así como implementar en los procesos de inducción y reinducción el material asociado a la gestión de la Información estadística.

## 5. SITUACIÓN ACTUAL DE LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Actualmente la difusión de la información estadística del SENA se realiza de la siguiente manera y medios:

Fortalezas:

- Publicación de Informes mensuales y series estadísticas de la Formación Profesional en la página WEB del SENA.
- Publicación en la página del Observatorio, el resultado de la operación estadística de tendencias de la ocupación.
- Publicación de reportes parciales de los indicadores de gestión en grupos de Teams
- Correos electrónicos mensuales dirigidos a directivos de la entidad con el informe estadístico mensual.
- Mediante el protocolo de intercambio de información FTP, se suministra información a externos con los que se cuenta con convenio de intercambia información.
- La publicación de los informes estadísticos mensuales cuenta con un calendario de publicaciones que se publica en página WEB y se cumplen los tiempos.
- Los indicadores publicados se realizan con desagregación por enfoque diferencial por poblaciones, discapacidad y género, así como georreferenciadas por Regional y Centro de Formación.
- Se cuenta con la publicación de la Ficha técnica de indicadores para formación profesional, pero no los de tendencias de la ocupación.
- Se publican series históricas de las operaciones estadísticas y de las tendencias de ocupación.

Debilidades:

- No se han definido acciones continuas y/o estructuradas de consulta a usuarios sobre las necesidades de información. Se realiza una encuesta anual



- No se cuenta con una agenda de capacitaciones que permitan la comunicación efectiva de la política a los usuarios internos.
- No se articula con la Oficina de Sistemas la socialización de aspectos técnicos relacionados con la gestión de información estadística, ni se asocia a temas de seguridad y gestión del riesgo de la información.
- La publicación de los indicadores no contempla los resultados de los indicadores ODS ni de políticas públicas. Los resultados de Políticas (CONPES) se registran en la plataforma de SSENARGIA, pero no se consolidan en la entidad ni se publica su cumplimiento en la página WEB del SENA.
- No se han publicado en página WEB, ni la ficha ni el documento metodológico de las operaciones estadísticas.

#### Oportunidades:

El SENA cuenta con canales de comunicación para públicos internos y externos que pueden ser utilizados para la difusión de la información estadística como:

- Sección en página WEB para la publicación de indicadores e informes, así como documentación relacionada con la producción estadística.
- Aplicativo en TEAMS para
- Periódico virtual VENGA LE CUENTO
- Nube SENA
- Canal TV en YouTube: con programas informativos de varios minutos.
- El Plan de Capacitación Institucional PIC, en el que se incluyen temas relacionados con el manejo de información.
- El área de comunicaciones cuenta con los recursos tecnológicos necesarios para una óptima difusión, un sistema de videoconferencias de alta tecnología y con banda ancha suficiente para soportar información en el portal web.
- Políticas de participación ciudadana en la gestión institucional y políticas diferenciales para acceso para personas con discapacidad visual y auditiva.

## 6. IDENTIFICACIÓN DE PÚBLICOS OBJETIVOS

En este componente busca identificar para quienes se deben definir las acciones de intervención, los mensajes claves y los medios de comunicación a utilizar.

En este sentido y dada la especificidad de la información, se establecen dos tipos de públicos objetivos: público principal, son aquellos encargados de la toma de decisiones y seguimiento o control y público secundario relacionado con entes educativos, de investigación, además del público en general, que utilizan los resultados del procesamiento estadístico para consulta o referencia.



Recurriendo a la caracterización de usuarios del Sena y los grupos de interés identificados y establecidos como los principales usuarios de la información estadística de la operación, los públicos son:

- Público objetivo principal:
  - Servidores públicos directivos y profesionales e las áreas misionales y de soporte.
  - Entidades públicas del nivel nacional como: Ministerios de Educación, Salud, Tecnologías DE la información, Departamento Nacional de Planeación, Departamento de la Función Pública, Contraloría Nacional de la República.
  
- Público objetivo secundario:
  - Entidades de Gobierno que realizan peticiones específicas
  - Empresas
  - Gremios empresariales
  - Cooperantes
  - Aprendices
  - Egresados
  - Personas certificadas por competencias laborales
  - Emprendedores
  - Buscadores de Empleo
  - Academia

Los intereses sobre la información estadística del SENA, en especial del público objetivo secundario varían en cada caso, por lo que se debe tener en cuenta las orientaciones de lenguaje claro emitidas por la entidad y grupos poblacionales específicos con el fin de definir adecuadamente las estrategias de comunicación que se deben utilizar.

## **7. ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN**

Las estrategias se plantean como mecanismo para dar a conocer la Política de Gestión de Información Estadística y el Plan Estadístico, así como los resultados de las operaciones estadísticas.

Para asegurar la difusión y acceso a las estadísticas oficiales de forma igualitaria, oportuna y simultánea a todos sus públicos, el SENA ha definido las estrategias y medios que se relacionan a continuación, para generar sensibilización, conocimiento y uso de la información estadística por parte de los públicos principales y secundarios, con el apoyo de los roles identificados en el numeral 4 del presente documento.



### **7.1. Almacenamiento y publicación de resultados estadísticos**

La información estadística oficial que produce el SENA se difunde a través de la página web [www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co) y se debe garantizar el acceso de todos los usuarios a la información en igualdad de condiciones.

En el marco de esta estrategia, se realizarán las siguientes acciones:

- Almacenamiento de los resultados definitivos de las operaciones estadísticas del SENA en los sistemas de difusión (WEB, TEAMS, FTP). Cada publicación debe consignar la fecha de publicación o de actualización de los contenidos.

Los sistemas definidos deben permitir a los usuarios navegar por los datos disponibles y seleccionar los reportes que desean consultar. La información publicada (datos y metadatos) debe poder ser consultada y descargada de forma automática y hacer uso de formatos abiertos convenientes para la difusión de estadísticas que facilitan su reutilización (servicios web, FTP o SDMX, JSON SDMX...).

Los medios de difusión deben integrar los metadatos de las operaciones estadísticas para facilitar a los usuarios la comprensión de las características de la información consultada.

- Divulgación de la fecha de publicación de los productos estadísticos prestando especial atención al criterio de oportunidad, entendido como el plazo mínimo en que la información pueda estar disponible para todos los usuarios, cumpliendo los estándares de calidad exigidos. Las fechas de publicación de resultados de las operaciones estadísticas se deben definir al comienzo de año y socializar en la página WEB. Los cambios sobre el calendario de publicaciones se deben justificar debidamente y hacerse públicos tan pronto como sea posible.

### **7.2. Canales de atención y servicios a los usuarios**

Para facilitar el acceso de todos los usuarios a sus productos y servicios, el SENA habilita diferentes canales de atención en los que los usuarios podrán realizar consultas y solicitar los servicios ofertados.

Son canales de comunicación con los usuarios:



- El sitio web del SENA que, además de ofrecer las mayores posibilidades de consulta de datos estadísticos, dispondrá de un link al sistema de PQRSD del SENA, a través del cual los usuarios pueden transmitir sus consultas y sugerencias.
- Las oficinas de atención presencial que se establecen en las regionales y centros de formación.
- El servicio de consulta bibliotecaria que permite la consulta con los que cuenta la biblioteca del SENA.
- Correo Electrónico, dirigido a directivos y profesionales responsables del seguimiento a la ejecución de la actividad misional del SENA. Mensualmente se debe remitir el informe estadístico
- Nube SENA

Adicionalmente, el SENA presta los siguientes servicios a los usuarios para el acceso a la información:

- Publicación de información estadística.
- Asesoramiento personalizado sobre disponibilidad y significado de la Información estadística oficial.
- Solución a peticiones de información específica a la medida. Además de la información publicada en la web del SENA, los usuarios pueden solicitar explotaciones especiales de información, generalmente con un mayor nivel de desagregación territorial o sectorial. Las solicitudes o peticiones de información específica son evaluadas por el responsable de la operación estadística a partir de dos aspectos fundamentales:
  - Los datos que se solicitan deben poder entregarse sin comprometer el principio del secreto estadístico que exige la Ley de la Función Estadística Pública
  - En el caso de operaciones por muestreo, los resultados deberán tener un grado de representatividad adecuado.
  - Si las solicitudes corresponden a la identificación de necesidades potenciales que podrían incorporarse a la producción y difusión general que se realiza de las operaciones estadísticas el Grupo de Gestión de la Información y Evaluación de Resultados de la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo, debe liderar la revisión y validación con las áreas implicadas, con objeto de mapear los ajustes y salidas que requiera.

### **7.3. Detección de necesidades de los usuarios**

Para el mejoramiento de la gestión de la información estadística, es importante la identificación de las necesidades de los usuarios relacionada con sus demandas, percepciones y satisfacción, no sólo



en cuanto al contenido de la comunicación, sino también en los canales utilizados, en el diseño de los productos, etc.

Para detectar el uso, las necesidades y el grado de satisfacción de los usuarios con los productos y servicios de difusión de las estadísticas, el SENA adoptará las siguientes medidas:

- Clasificación y análisis de las peticiones de los usuarios en los servicios de información dispuestos por la entidad (presencial, formulario web, teléfono, ...)
- Análisis de información de caracterización de usuarios recopilada por el Grupo de servicio al ciudadano
- Análisis de los registros de navegación de los usuarios en la web.
- Recopilación de los comentarios remitidos por los usuarios en los canales de las redes sociales utilizados de manera habitual por el SENA.
- Realización de encuestas de satisfacción y/o necesidades de información a los usuarios o potenciales usuarios de las estadísticas. Las encuestas de satisfacción se deben definir previamente en cuanto al objeto de evaluación, usuarios a los que está dirigido y publicar un informe de resultados.
- Realización de sesiones de formación y/o consulta a los usuarios sobre los contenidos y aplicaciones de los productos de difusión, mostrando cómo estos contenidos se orientan a satisfacer necesidades específicas o generales y recogiendo en estas sesiones la opinión y expectativas de los usuarios sobre los sistemas de difusión.

Las acciones de difusión deben ser orientadas al usuario, destinadas a satisfacer las necesidades detectadas, por lo que anualmente se elaborará un informe relativo a las necesidades y satisfacción de los usuarios.

#### **7.4. Promoción de la utilización de la información estadística**

Además de la publicación puntual de los datos estadísticos que produce, el SENA realizará actividades de promoción como:

- Difusión de piezas de comunicación.

Para la difusión y promoción se han definido los siguientes productos de comunicación que requieren la definición de cronogramas y creación de contenidos, acorde con los desarrollos de la información estadística:

- Emisión de Cápsulas estadísticas: Enfocadas a transmitir a todos los colaboradores del SENA, los temas relacionados con conceptos claves sobre la gestión estadística de la entidad.



- E-card: Espacio dedicado para la divulgación de los temas de la Gestión de la Información estadística, recordando a los colaboradores las responsabilidades en el ciclo de información.
- Protectores de Pantalla: Con estos se pretende transmitir las políticas de la gestión de información estadística. Debe ser publicada una vez al mes por un periodo de fijación de una semana como mínimo, de acuerdo con las estrategias y tiempo de la Oficina de Comunicaciones.
- Videos Institucionales: En esta estrategia, se pretende dar a conocer a los Colaboradores del SENA, los avances en la gestión de la información estadística, así como los productos estadísticos que genera el SENA.
- Folletos Digitales: Esta estrategia busca consolidar en una pieza o buenas prácticas que deben conocer, incorporar y cumplir los colaboradores en cumplimiento de sus actividades laborales y/o contractuales como apoyo a la gestión de la información estadística.

Los mensajes de sensibilización deben ser cortos y sencillos para facilitar el entendimiento y apropiación de la información, usando imágenes o videos para captar de manera visual la atención del público objetivo. Estos deben ser publicados con una periodicidad semanal o quincenal de acuerdo con las estrategias y tiempo de la Oficina de Comunicaciones.

- Eventos de difusión y/o transferencia de conocimientos

Con el fin de dar a conocer la Política y el Plan Estadístico Institucional, junto con los productos estadísticos del SENA, se deben gestionar espacios de difusión a los usuarios internos en Dirección General, regionales y centros de formación, orientados a la comprensión y uso de los reportes estadísticos.

- Articulación de acciones con el Plan institucional de Capacitación PIC.

Con el Grupo de Talento Humano, se deben identificar y gestionar espacios de formación en uso de información estadística para fortalecer la cultura en el acceso y uso de la información estadística.

- Socialización a grupos de usuarios potenciales.

Participación en eventos dirigidos a público en general o en foros especializados en los que resulte de interés la información estadística que produce.



## 8. Plan de Acción 2025

	Actividad	Fecha	Responsable	Características
1. Identificación de Públicos Objetivos	Diligenciar matriz de actores e intereses de información estadística	Agsoto30 2025	Grupo Gestión de Información y Evaluación de Resultados	Excell
	Definir canales y contenidos, periodicidad	Septiembre 30 2025	Grupo Gestión de Información y Evaluación de Resultados	Excell
Almacenamiento y publicación de resultados estadísticos	Calendario de Publicaciones	Febrero 15 2025	Grupo Gestión de Información y Evaluación de Resultados	PDF
	Informes estadísticos mensuales -Resultados de Indicadores o estadísticas con desagregación geográfica y desagregación temática o enfoque diferencial e interseccional	10 de cada mes	Grupo Gestión de Información y Evaluación de Resultados	Excell
	Series históricas - Resultados de indicadores con sus series históricas	Enero 15 2025	Grupo Gestión de Información y Evaluación de Resultados	Excell
	Formulario electrónico para consultas y sugerencias de usuarios - Link a PQRSD	Enero 15 2025	Grupo Gestión de Información y Evaluación de Resultados	Link
	Formulario de encuesta Resultados de la encuesta	Junio 30 2025	Grupo Gestión de Información y Evaluación de Resultados	Formulario virtual Resultados en PDF
	Resultados de los indicadores ODS 2024	Enero 30 2025	Grupo Gestión de Información y Evaluación de Resultados	Excell
	Resultados de los indicadores de políticas públicas 2024	Enero 30 2025	Grupo Gestión de Información y Evaluación de Resultados	Excell
	Ficha técnica de indicadores - HV	Marzo 30 2025	Grupo Gestión de Información y Evaluación de Resultados	
	Ficha metodológica de operaciones estadísticas	Enero 15 2025	Grupo Gestión de Información y Evaluación de Resultados	
	Documento metodológico de operaciones estadísticas	Enero 15 2025	Grupo Gestión de Información y Evaluación de Resultados	
	Inventario de registros administrativos	Enero 15 2025	Grupo Gestión de Información y Evaluación de Resultados	
	Inventario de operaciones estadísticas	Enero 15 2025	Grupo Gestión de Información y Evaluación de Resultados	PDF
	Diccionario de base de datos	Enero 15 2025	Grupo Gestión de Información y Evaluación de Resultados	Excell
		Análisis de PQRSD	Junio 30 2025	Grupo Gestión de Información y Evaluación de Resultados



	Actividad	Fecha	Responsable	Características
Respuestas a demandas de información	Análisis de la encuesta de percepción	Agosto 30 2025	Grupo Gestión de Información y Evaluación de Resultados	



	Tema	FECHA	LUGAR (PRESENCIAL) / VIRTUAL	PÚBLICO OBJETIVO	PERSONA RESPONSABLE
Promoción del uso de la Información Estadística	<b>Transferencia de conocimientos</b>				
	Política de Gestión de Información y MIPG	Tres al año: febrero 20 2025 mayo 15 2025 noviembre 30 2025	Virtual	Servidores SENA	
	Anexos estadísticos: contenidos y usos	Mensual	Virtual	Servidores SENA	
	Mesas de aporte a la mejora de la información estadística	Semestral:	Virtual	Servidores SENA	
	Seguridad de la información	Trimestral - 30 de mes	Virtual	Servidores SENA	Diana Sánchez
	<b>Producción de Contenidos Comunicación</b>				
	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Emisión de Cápsulas estadísticas:</b> Enfocadas a transmitir temas relacionados con conceptos claves sobre la gestión estadística de la entidad.</li> </ul>	Bimestral - 30 de mes	Virtual	Servidores SENA	
	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>E-card:</b> Espacio dedicado para la divulgación de los temas de la Gestión de la Información estadística, recordando a los colaboradores las responsabilidades en el ciclo de información.</li> </ul>	Bimestral - 30 de mes	Virtual	Servidores SENA	
	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Protectores de Pantalla:</b> Con estos se pretende transmitir las políticas de la gestión de información estadística. Debe ser publicada una vez al mes por un periodo de fijación de una semana como mínimo, de acuerdo con las estrategias y tiempo de la Oficina de Comunicaciones.</li> </ul>	Trimestral - 30 de mes	Virtual	Servidores SENA	
	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Videos Institucionales:</b> En esta estrategia, se pretende dar a conocer a los Colaboradores del SENA, los avances en la gestión de la información estadística, así como los productos estadísticos que genera el SENA.</li> </ul>	2 anuales: mayo 30 agosto 30	Virtual	Servidores SENA Público en general (Canales externos)	
	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Folleto Digitales:</b> Consolidar buenas prácticas que deben conocer, incorporar y cumplir los colaboradores en cumplimiento de sus actividades laborales y/o contractuales como apoyo a la gestión de la información estadística.</li> </ul>	2 anuales: abril 30 junio 30	Virtual	Servidores SENA	
	<b>Infografías</b>	2 anuales: marzo 30 septiembre 30	Virtual	Servidores SENA Público en general (Canales externos)	